

Artículo recibido: 19/02/2019

Aceptado: 15/11/2019

Facundo Edgardo **Villanueva**

Licenciado en Comunicación Social, docente de las cátedras de Análisis del Discurso en la carrera de Comunicación Social y de Comunicación en la carrera de Educación para la Salud de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Argentino. Correo electrónico: villanuevafacundo@gmail.com.

RACISMO E INTERSECCIONALIDAD: INTRODUCCIÓN TEÓRICA PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA EXCLUSIÓN

Facundo Edgardo Villanueva

Resumen:

El racismo generalmente se presenta como un conjunto de ideas, prácticas, valores y discursos de la exclusión que se desarrolla en una sola dimensión: la racial. Sin embargo, desde hace un tiempo algunos autores reconocen que en el racismo participan múltiples dimensiones que incluyen las de clase, de nacionalidad, de género, etc. Entre estos autores surgió una nueva perspectiva, la *interseccionalidad*, que intenta explicar cómo estas múltiples dimensiones no sólo *participan* en este conjunto de ideas, prácticas, valores y discursos excluyentes, sino que, en realidad, *interactúan* entre ellas complejizando y profundizando las exclusiones, ya no sólo de raza, sino también de clase, de género, etc., cuando estas dimensiones se superponen y se atraviesan.

El objetivo de este trabajo consiste en introducir brevemente algunos desarrollos teóricos sobre el *enfoque interseccional* para luego analizar y criticar ciertas propuestas teóricas sobre el racismo, que incluyen otras dimensiones además de la racial, en la búsqueda de una mejor comprensión y definición del fenómeno para futuros análisis de las ideas, prácticas, valores y discursos de la exclusión. Finalmente se presentará un par de investigaciones basadas en el análisis interseccional que incluyen la raza y género como indispensables categorías analíticas de la diferencia.

Palabras clave: Género, interseccionalidad, racismo.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

RACISM AND INTERSECTIONALITY: theoretical introduction for a better understanding of exclusion

Abstract:

Racism is generally presented as a set of ideas, practices, values and discourses of exclusion that develops in a single dimension: racial. However, since a time ago some authors have recognized that multiple dimensions, including class, nationality, gender, etc., participate in racism. Between these authors emerged a new perspective, *intersectionality*, which tries to explain how these multiple dimensions not only participate in this set of ideas, practices, values and discourses of exclusion, but actually interact with each other, making the exclusions more complex and deepening, not only of race, but also of class, gender, etc., when these dimensions overlap and cross each other.

The objective of this work is to briefly introduce some theoretical developments on the *intersectional approach* to then analyze and criticize certain theoretical proposals on racism, which include other dimensions besides racial, in the search for a better understanding and definition of the phenomenon for future analysis of the ideas, practices, values and discourses of exclusion. Finally, a couple of investigations based on intersectional analysis that include race and gender as indispensable analytical categories of difference will be presented.

Keywords: Gender, interseccionalidad, racism.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

“Because women of color experience racism in ways not always the same as those experienced by men of color, and sexism in ways not always parallel to experiences of white women, dominant conceptions of antiracism and feminism are limited, even on their own terms”

(Crenshaw Williams, 1994)

Introducción

El racismo generalmente se presenta como un conjunto de ideas, prácticas, valores y discursos de la exclusión que se desarrolla en una sola dimensión: la racial. Sin embargo, desde hace un tiempo algunos autores reconocen que en el racismo participan múltiples dimensiones que incluyen las de clase, de nacionalidad, de género, etc. Entre estos autores surgió una nueva perspectiva, la *interseccional*, que intenta explicar cómo estas múltiples dimensiones no sólo participan en este conjunto de ideas, prácticas, valores y discursos excluyentes, sino que, en realidad, interactúan entre ellas complejizando y profundizando las exclusiones, ya no sólo de raza, sino también de clase, de género, etc., cuando estas dimensiones se superponen y se atraviesan.

El objetivo de este trabajo consiste en introducir brevemente algunos desarrollos teóricos básicos sobre el enfoque interseccional, desde las primeras autoras que intentan explicar las interacciones entre raza, género e identidad en la sociedad estadounidense, para luego analizar y criticar ciertas propuestas teóricas sobre el racismo, que incluyen otras dimensiones además de la racial, en la búsqueda de una mejor comprensión y definición del fenómeno para futuros análisis de las ideas, prácticas, valores y discursos de la exclusión.

Finalmente se presentará un par de investigaciones basadas en el análisis interseccional que incluyen la raza y género como indispensables categorías analíticas de la diferencia.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

Hacia una definición de la *interseccionalidad*

La *interseccionalidad* se puede definir, en un principio, como una perspectiva de investigación que se enfoca en las interacciones simultáneas que suceden entre las llamadas categorías de la diferencia: clase social, raza, nacionalidad, género y orientación sexual, entre otras. Estas categorías no se proponen como espacios perfectamente delimitados e independientes, sino más bien como planos superpuestos, que se atraviesan y que son dependientes unos de otros.

De esta manera, la *interseccionalidad* intenta explicar las experiencias de exclusión a partir del análisis de las interrelaciones de las múltiples identidades que estas categorías producen.

*Crenshaw y las interacciones entre género y raza*¹

Kimberlé Crenshaw (1994) fue una de las primeras autoras en referirse a la *interseccionalidad* como una forma de encuadrar las múltiples interacciones entre raza y género, al analizar casos de violencia contra mujeres no blancas en Estados Unidos. Para esta autora, las experiencias violentas, como el maltrato y la violación, frecuentemente son el producto de la intersección entre patrones de racismo y sexismo en estas mujeres no blancas.

Crenshaw reconoce a estas formas de violencia como un amplio sistema de dominación que afecta a las mujeres como clase o grupo social, pero que están atravesadas por otras dimensiones de sus identidades como, por ejemplo, la raza, el origen social, la nacionalidad y la lengua.

En el caso de las mujeres no blancas, la identidad de clase no es independiente de otras como la identidad de raza o de género. En las clases sociales más bajas, la identidad racial y la identidad de género definen la forma particular en la que las mujeres experimentan la pobreza, muy distintas en relación con

¹ Crenshaw reconoce las categorías *género* y *raza* como construidas simbólicamente y socialmente, aunque esto no signifique que no tengan consecuencias reales en el mundo material. También reconoce que el proceso de categorización es un ejercicio de poder, aunque no unilateral y sin participación de los sujetos subordinados. Inclusive éstos pueden subvertir las categorías para empoderarlas y convertirlas en emblemas. Este trabajo se inscribe en esta línea de pensamiento.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

otros grupos, por ejemplo, los hombres no blancos pobres o las mujeres blancas pobres.

De esta manera, las estructuras de poder se intersectan y las cargas impuestas por cada estructura interactúan y se acumulan creando nuevas dimensiones de *desempoderamiento*. Si a las cargas impuestas por las identidades de género y de clase (como, por ejemplo, ser mujer pobre) se les superponen las de raza (ser mujer no blanca), las de nacionalidad y de lengua (ser inmigrante), el resultado es un escenario violento de subordinación y vulnerabilidad interseccional.

Crenshaw introduce también el concepto de *interseccionalidad política* para señalar el caso de las mujeres no blancas que participan simultáneamente en dos grupos subordinados que persiguen intereses políticos divergentes: el grupo de las mujeres y el de las personas no blancas. Así, señala que las mujeres no blancas experimentan el racismo de una manera distinta a la que viven los hombres no blancos, de la misma forma que experimentan el sexismo de otro modo al que advierten las mujeres blancas.

Es por esto que Crenshaw critica los discursos del feminismo y del antirracismo porque considera que el feminismo falla al preguntarse sobre la raza porque sus estrategias de resistencia generalmente replican la subordinación de las personas no blancas, de la misma manera en la que el antirracismo fracasa al cuestionarse sobre el patriarcado porque también reproduce la subordinación de las mujeres.

De esta manera, la *interseccionalidad* es definida como “una forma de articular la interacción del racismo y el patriarcado” (Crenshaw Williams, 1994)² para la descripción de la posición de las mujeres no blancas al interior de las estructuras superpuestas de subordinación y en los márgenes del feminismo y el antirracismo.

² Todas las traducciones son propias.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

Hancock y el enfoque interseccional

Ange-Marie Hancock (2007) define la *interseccionalidad* como un paradigma³ de investigación que se enfoca en los efectos simultáneos e interactivos del género, raza, clase, orientación sexual y origen nacional como categorías de la diferencia.

Para esta autora, el paradigma o *enfoque interseccional* debe analizar más de una categoría y todas ellas deben ser igualmente importantes. La relación que se establece entre las categorías debe ser una cuestión abierta a la indagación empírica, en tanto estas se deben conceptualizar en una interacción e integración entre factores individuales e institucionales. De esta manera, la *interseccionalidad* no privilegia un único aspecto de la identidad en detrimento de otros y se presenta como una crítica a la lógica que iguala la unidad de un grupo con su uniformidad.

Hancock coloca al *enfoque interseccional* como un paradigma que supera a otros dos a los que llama *unitario* y *múltiple*.

El *enfoque unitario* pone el foco en una sola categoría de identidad o diferencia como la más relevante o explicativa. Según esta perspectiva, los movimientos de investigación y políticos⁴ de género, clase o raza avanzan en vías paralelas, pero sin cruzarse porque no pueden compartir una categoría relevante. Además, es *universalizante* porque homogeneiza a todos los miembros de un grupo al considerar una categoría como la más sobresaliente para la explicación de los fenómenos de exclusión y diferencia.

Por su parte, el *enfoque múltiple* reconoce el papel de varias categorías de diferencia igualmente importantes, como por ejemplo raza y género o raza y clase, pero conceptualmente independientes. También, es *aditivo* porque aborda a los miembros de un grupo en cada una de sus identidades, agregándolas, como si cada categoría de la diferencia se desarrollara

³ Hancock define el término *paradigma* de dos formas: como un conjunto de creencias básicas y como una visión del mundo que precede las preguntas de una investigación empírica.

⁴ Al igual que Crenshaw con su *interseccionalidad política*, Hancock considera que el *enfoque interseccional* sirve tanto para la investigación científica como para la práctica política.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

independientemente de las otras y como si la relación entre ellas estuviera predeterminada.

Para Hancock, el *enfoque interseccional* supera al *unitario* y al *múltiple*, no sólo porque abarca más categorías de diferencia, sino porque cambia la relación entre las mismas, de una que es determinada a priori por otra que es definida por la investigación empírica. Además, plantea una relación interactiva entre estas categorías y la forma en que la raza y el género (o cualquier otra categoría relevante) desempeñan un papel en la configuración de las instituciones políticas, los actores políticos, las relaciones entre las instituciones y los actores, y las propias categorías.

Frente a los otros enfoques, la *interseccionalidad* aparece como un paradigma que reconoce que una única categoría de la diferencia no produce exclusiones solamente entre los grupos que se identifican con ella, sino que es el conjunto de las categorías de diferencia las que se atraviesan y generan nuevas dimensiones de exclusión. Además, abarca tanto los niveles estructurales como los individuales de los fenómenos de la exclusión.

En definitiva, el *enfoque interseccional* “identifica los campos de juego hegemónicos (ideas, culturas e ideologías), estructurales (instituciones sociales), disciplinarios (jerarquías burocráticas y prácticas administrativas), e interpersonales (interacciones rutinarias entre individuos) en las que raza, género, clase y otras categorías [...] de diferencia interactúan para producir sociedad” (p. 74).

Davis y las ambigüedades de la interseccionalidad

Para Kathy Davis (2008), la *interseccionalidad* es un concepto⁵ que se refiere a la “interacción entre género, raza y otras categorías de diferencia en las vidas individuales, las prácticas sociales, las estructuras institucionales y las ideologías culturales, y los resultados de esas interacciones en términos de

⁵ A pesar de que Davis la define como un concepto, reconoce que la *interseccionalidad* es considerada a veces como una teoría, como un concepto o un dispositivo heurístico, o como una estrategia de lectura para análisis feministas.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

poder” (p. 68). Para esta autora, esta perspectiva resulta la más adecuada para los estudios feministas porque se enfoca en el problema más urgente del feminismo: las diferencias y exclusiones entre las mismas mujeres. Para esto, Davis propone el procedimiento de “hacer la otra pregunta” (p. 70), es decir, cuando aparecen diferencias de un tipo (por ejemplo, de género) plantearse la forma en la que éstas interactúan con diferencias de otros tipos (por ejemplo, de raza, de clase, etc.).

Según Davis, la *interseccionalidad* aporta soluciones para dos líneas de los estudios feministas: la primera, la *teoría crítica feminista* sobre los efectos de la raza, la clase y el género en las identidades, experiencias y luchas por el empoderamiento de las mujeres; y la segunda, la *teoría feminista posmoderna* basada en las perspectivas teóricas posmodernas, sobre la deconstrucción de las oposiciones binarias y el universalismo propio de los paradigmas modernos occidentales. Aquí, la perspectiva interseccional provee un “giro novedoso” superando las incompatibilidades entre ambas teorías feministas y retomando “el proyecto político de visibilizar las consecuencias sociales y materiales de las categorías de género/raza y clase, pero empleando metodologías compatibles con el proyecto post-estructuralista de deconstruir categorías, desenmascarar el universalismo y explorar el funcionamiento dinámico y contradictorio del poder” (p. 74).

Davis termina reconociendo que la *interseccionalidad* es ambigua e incompleta⁶, y que requiere una definición, un conjunto de parámetros claramente demarcados y una metodología que elimine cualquier confusión sobre su aplicación, pero también valora que esta perspectiva inició un proceso de descubrimiento que señala que el fenómeno de las exclusiones es mucho más complejo y contradictorio de lo que se piensa.

⁶ Davis considera la ambigüedad y la incompletitud como características de toda teoría exitosa, junto con el “giro novedoso” y la posibilidad de atraer tanto a investigadores “generalistas” como “especialistas”. En el caso de la *interseccionalidad*, esta última característica se observa en su capacidad de saltar la brecha entre las investigadoras feministas (a las que considera “generalistas”) y a las teóricas feministas (las “especialistas”) (2008, p. 76).

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

En definitiva, Crenshaw, Davis y Hancock reconocen que las categorías de diferencia son múltiples e interactúan entre sí en la constitución de las identidades de los hombres y mujeres al interior de los grupos y que estas categorías se intersectan provocando puntos de mayor *desempoderamiento* cuando las exclusiones se combinan. Vale aclarar que, si bien estas autoras desarrollan la *interseccionalidad* como crítica del patriarcado desde los estudios feministas, este concepto, enfoque o paradigma se puede utilizar para el análisis de cualquier idea, práctica, valor o discurso de la exclusión.

Una aproximación al concepto de *racismo*

Étienne Balibar (2005b) propone repensar el concepto antropológico de racismo porque considera que la prohibición jurídica de las prácticas racistas en las sociedades contemporáneas dificulta el abordaje antropológico de los orígenes, la naturaleza y los efectos del mismo. La propuesta de este autor consiste en analizar críticamente el contexto histórico-científico en el que el concepto es producido.

El término *racismo* fue usado desde el siglo XIX en un sentido positivo por los intelectuales nacionalistas europeos para representar la superioridad racial de sus respectivos pueblos. En la década del '30, los intelectuales comienzan a criticar la pretensión de cientificidad del concepto de raza; y, en 1950 y 1951, dos declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refutan los argumentos científicos que intentaban explicar las diferencias raciales entre los distintos grupos humanos. Estas declaraciones permitieron la emergencia de un nuevo paradigma científico, el "humanista" (p. 20), que defiende la igualdad humana y la indivisibilidad de la especie. Como consecuencia de esto, el *racismo* se terminó relacionando con tres formas específicas de discriminación contemporáneas: el antisemitismo, el racismo colonial y la segregación de color.

Este nuevo paradigma "humanista" no sólo tuvo consecuencias científicas, como la abolición del racismo en la Biología y la refundación de la Antropología; sino también políticas, como la prohibición de los derechos

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

racistas y la reglamentación de las “relaciones raciales” a niveles nacionales e internacionales. Sin embargo, no supuso la concreta eliminación de las prácticas racistas y muchas ciencias se resistieron a las transformaciones metodológicas que suponía la imposibilidad de incluir condiciones biológicas y representaciones de las razas.

El paradigma dominante “humanista” gradualmente se fue transformando en otro paradigma: el del “racismo sin razas”, “racismo cultural” o “racismo diferencialista” (p. 20) que dificultó el abordaje de la problemática racista.

En definitiva y según Balibar, el *racismo* se presenta como una unidad conceptual y una formación ideológica que ha mutado con el tiempo *adaptándose* a los nuevos contextos socio-históricos.

Marisol de la Cadena (2008) considera que la *raza* también fue construida como un símbolo de distinción durante la Modernidad, cuando se realizó la división de la humanidad en razas más cercanas a la naturaleza o a la cultura y se colocó a Europa en el centro de la Historia Universal como representación de la cima de la civilización. En consecuencia, aquellas razas más alejadas del centro y más cercanas a la naturaleza (y, por lo tanto, razas sin cultura, sin historia y pertenecientes al pasado) no pueden estar incluidas en la política y la democracia, porque éstas últimas pertenecen exclusivamente a “la cultura” (p. 27).

Entonces, para esta autora, *raza* es una relación social que legitima distintas formas de exclusión, como la étnica o la cultural, y un concepto efectivo, pero vacío e inestable, que depende de las relaciones locales, nacionales e internacionales de poder, y que se transforma y cambia constantemente.

Para Teun van Dijk (1994), *raza* también es un constructo social, en este caso, del sentido común, que funciona como criterio de clasificación del *racismo* como una ideología etnocéntrica moderna que forma parte de una meta-ideología conservadora⁷. Según este autor, la circunscripción de la definición

⁷ Las *ideologías* para Teun van Dijk son sistemas de ideas o creencias compartidas por los grupos sociales que se expresan, entre otros tipos de prácticas, mediante discursos que legitiman estos sistemas de ideas o las posiciones de estos grupos en la estructura social (van Dijk, 1999).

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

de racismo a la creencia en la superioridad con base biológica, que permite y legitima otras formas de discriminación, o la simple negación del racismo son las principales estrategias de los medios y de las elites para autopresentarse como líderes morales de la sociedad.

En las sociedades contemporáneas, los medios periodísticos participan en la producción y reproducción de las ideologías de elite, y entre ellas, el *racismo*. Los medios, al estar controlados por las elites, son parte de la dominación ideológica de una pequeña minoría occidental, de “raza blanca”, masculina, heterosexual, política y religiosamente moderada, sobre una mayoría de “otros”: orientales, “negros”, mujeres, homosexuales, extremistas políticos y fundamentalistas religiosos (p. 37).

De esta manera, el *racismo* no se presenta mediática e ideológicamente como un problema estructural e inherente de las sociedades racistas, sino como una consecuencia de la presencia y las demandas de los grupos minoritarios (1997, p. 131).

Los racismos de base biológica, nacional y de clase

Balibar (2005a) extiende el concepto de *raza* a tres categorías antropológicas para el análisis del racismo: la *diferencia*, la *alteridad* y la *exclusión*.

La *diferencia* se relaciona con la naturaleza, la cultura y la naturalización de la cultura. Es decir, con el racismo de bases biológicas y culturales. Esta categoría supone una tipología de las razas y culturas humanas sobre fundamentos biológicos. Las razas son naturalizadas como un fenómeno cultural al punto de que los términos *raza* y *cultura* son equivalentes e intercambiables.

En un sentido similar, Carlo Ginzburg (1999) considera que el término *cultura* sólo fue aplicable a la cultura aristocrática (europea) hasta que la Antropología Cultural lo extendió a las culturas populares o subalternas. Para este autor, la cultura popular es el “conjunto de actitudes, creencias, patrones de comportamiento, etc., propios de las clases subalternas en un determinado período histórico” (p. 10). Esta cultura popular no es homogénea para todos

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

los miembros de la clase y se relaciona de manera circular con las culturas dominantes.

La segunda categoría, la *alteridad*, se asocia con la distinción de un *Nosotros* y un *Ellos* (Balibar, 2005a, p. 20) y con el extranjero como construcción colectiva. Es decir, con el racismo de bases nacionales. Esta categoría supone la proyección de un “Otro” imaginario, pero no irreal, que además permite la constitución de “Uno” mismo.

La distinción entre un *Nosotros* y un *Ellos* también se encuentra presente en los medios periodísticos occidentales mediante las estrategias de auto-presentación positiva de los grupos (blancos) de elite residentes y la presentación negativa de los grupos (no blancos) minoritarios extranjeros. De esta manera, las representaciones étnicas en los medios se relacionan en mayor medida con los problemas de inmigración, desviación, delincuencia y violencia, y en menor medida con la discriminación y las diferencias culturales (van Dijk, 1997, p. 204).

La tercera categoría, la *exclusión*, se relaciona con la discriminación de personas o grupos en el interior de los Estados y/o las sociedades, con los derechos de residencia y ciudadanía (Balibar, 2005a). En definitiva, con el racismo de bases jurídico-estatales. Esta categoría supone una nueva forma de racismo que excluye a los migrantes y refugiados al interior de los Estados nacionales. El criterio de inclusión está dado por la condición de ciudadanía otorgada jurídicamente por el Estado que se convierte en sujeto discriminador y los excluidos interiores, en enemigos del mismo.

Mientras que Balibar coloca el acento en el aspecto jurídico-estatal de la exclusión, De la Cadena (2008) acentúa el aspecto económico. Para esta autora, el triunfo del neoliberalismo define una nueva forma de exclusión: la económica. En el proceso de conversión de ciudadanos a consumidores, la discriminación racial se convierte en un obstáculo para el correcto funcionamiento del mercado, por lo que la nueva cultura económica promueve un *multiculturalismo* que incluye a todos los posibles consumidores y excluye a los que no tienen esa posibilidad.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

Para Verena Stolcke (1995), la *exclusión* es la nueva retórica del racismo en Europa que acentúa tanto los aspectos culturales y nacionales como los económicos de la exclusión. Esta discriminación, basada en las diferencias culturales, define nuevos tipos de discursos que caracterizan a los inmigrantes como una amenaza a la cultura y economía europea. Entre los distintos tipos de discursos se encuentran el *racismo diferencial*, que no considera inferior al extranjero, pero que resalta las diferencias culturales; y el *fundamentalismo cultural*, que legitima la exclusión de los extranjeros mediante la premisa de que las culturas diferentes deben mantenerse alejadas por su bien.

Este último, el *fundamentalismo cultural*, es la nueva retórica de la exclusión porque no utiliza los tradicionales argumentos de superioridad racial, desacreditados luego de la Segunda Guerra, sino que opone los conceptos de ciudadano nacional y extranjero ilegal. De esta manera, la discriminación no funciona mediante una ordenación jerárquica de *razas y culturas*, sino en términos espaciales de pertenencia nacional.

En la misma línea que estas últimas dos autoras, Adela Cortina (2017) introduce el término *aporofobia* para referirse a las disposiciones personales y/o institucionales en contra de las personas pobres o desamparadas, que pueden abarcar desde las invisibilizaciones y los rechazos explícitos hasta los crímenes de odio. Para esta autora, “el problema no es entonces de raza, de etnia ni tampoco de extranjería. El problema es de pobreza” (p. 21).

La aporofobia, junto con la homofobia y el racismo, se inscribe en el conjunto de los discursos de odio que desembocan en acciones de rechazo o violencia contra grupos sociales considerados inferiores, tanto por otros grupos como también por organizaciones políticas y Estados.

Van Dijk (1999) también aborda la exclusión en el discurso ideológico de los grupos afroamericanos al interior de los Estados Unidos. Su análisis acentúa los aspectos culturales y económicos de la exclusión que hacen que la ideología etnocéntrica racista represente a los *negros* (y sus valores y principios) como un reflejo negativo de los *blancos*. A la vez, la supuesta supremacía blanca hace legítimas ciertas formas “racionales” de

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

discriminación en pos de libertades ideológicamente superiores como las económicas.

En resumen, inclusive aquellos enfoques que aparentan ser más unitarios⁸ en el análisis de los fenómenos racistas reconocen múltiples dimensiones y categorías de diferencia, además de la *raza* de base biológica, que se suman para agudizar las experiencias raciales de exclusión, como por ejemplo, las culturales en Ginzburg; las nacionales de van Dijk; las económicas en De la Cadena; y las culturales y económicas en Stolcke.

Sin embargo, una de las perspectivas más completas, aunque deje por fuera la categoría de diferencia de género, es la de Balibar ya que incluye tanto a las distinciones de base biológica-cultural, las de base nacional y las de base jurídico-estatal.

El racismo desde la *interseccionalidad*

Aun cuando las definiciones de *raza* o de *racismo* expuestas anteriormente dan cuenta de otras dimensiones o categorías de diferencia que participan en las experiencias de exclusión, a éstas se las piensan como accesorias o paralelas al fenómeno del *desempoderamiento racial*. Estas definiciones se emparentan más con el *enfoque múltiple* que con el *interseccional* descripto por Hancock.

A continuación, se presentarán dos propuestas para pensar la raza y el racismo desde la perspectiva interseccional.

Wade y la jerarquía social racializada

Para Peter Wade (2008), la intersección de las jerarquías de clase, raza y género provocan tanto una sexualización de la raza como una racialización del sexo.

Para este autor, donde existe una jerarquía social, ésta adquiere dimensiones racializadas mediante imágenes, discursos e identidades raciales que dominan a los grupos subalternos a través del control sobre la sexualidad y el

⁸ En el sentido dado por Hancock (2007).

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

sexo de estos grupos. Wade llama *racialización del sexo* a este tipo de dominación que se da “por medio del abuso sexual (por ejemplo, la violación), [...] por el control sobre las relaciones sexuales y el comportamiento sexual, [...] por medio de la cosificación y fetichización del subalterno en términos sexuales (como objeto del deseo y la repugnancia)” (p. 41).

Tanto el *racismo* como el *sexismo* son sistemas que se entrelazan, se intersectan y se sostienen para mantener la dominación de los grupos subalternos: los no blancos en el caso del racismo y las mujeres en el caso del sexismo. A esto se suma el dominio de clase asociado con la sexualización de las clases subalternas. De esta manera, el *racismo* siempre supone *sexismo*, al igual que el *clacismo*.

Wade también reconoce la existencia de un mercado de valores en los que estas categorías de la diferencia se intercambian por valores o disvalores en las jerarquías de cada dimensión social. Por ejemplo, un hombre no blanco puede “comprar blancura” a través del éxito social, intercambiando un disvalor en la jerarquía de raza por un valor en la jerarquía de clase. De la misma manera, una mujer blanca pobre puede “vender blancura” al casarse con un hombre no blanco exitoso, intercambiando un valor de jerarquía de raza por un disvalor de jerarquía de clase y de género (p. 46). Sin embargo, estos disvalores nunca se borran ni se olvidan.

Además, la jerarquía de raza también adquiere dimensiones nacionales o nacionalistas en el proceso de racialización del sexo. En los procesos de identificación nacional, las mujeres aparecen como “guardianas” de la reproducción de la población racial nacional, de sus identidades y sus fronteras, pero también como una “amenaza” a la raza nacional si no respetan la sexualidad moral nacional. Desde esta perspectiva, se debe empezar explicando el *sexo*, entendido como el proceso de reproducción social, para llegar a la *raza* y sus jerarquías asociadas porque “en determinados contextos los grupos que están participando en el proceso de reproducción social son racializados (y jerarquizados)” (pp. 50-51).

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

En esta misma línea, Sergio Caggiano (2007) define la nación como una comunidad racializada en la que las fronteras y los criterios de pertenencia nacional también se encuentran racializados. De esta manera, cuando el “Otro” extranjero viola las fronteras y los criterios de pertenencia “pone en riesgo la pureza y la salud de la (propia) raza” (p. 101), como en el caso de las mujeres bolivianas embarazadas que cruzan la frontera para tener su hijo del lado argentino.

Estas violaciones al orden establecido también están presentes en van Dijk (1999) al explicar que el racismo etnocéntrico norteamericano se auto-legitima por el supuesto comportamiento desviado, diferente y amenazante de los grupos afroamericanos que “violan los códigos sociales y culturales de la sociedad” (p. 366). Al igual que Caggiano, van Dijk devela las relaciones entre *racismo* y *sexismo* cuando la ideología racista etnocéntrica criminaliza la marginalidad de las mujeres afroamericanas y las culpabiliza de la llamada “bastardización de Norteamérica” (p. 378).

Considerar el *sexo* como el proceso de reproducción social al que se van adicionando ideas racializadas permiten pensarlo, no sólo en el sentido de la dominación, sino también de la resistencia para la (re)construcción de identidades raciales subalternas. Resistencia en la que la familia tiene un papel central como institución clave de la reproducción social (Wade, p. 53-54). Sin embargo, no hay que suponer que la única forma de reproducción de los grupos sociales es la reproducción sexual.

Quijano y la colonialidad

Para Aníbal Quijano (2000), la *colonialidad* es uno de los elementos específicos del poder capitalista que “se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo [...] y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal” (p. 342).

Esta *colonialidad* nace en el siglo XVII en los principales centros de poder europeo, donde se define además una forma de producción del conocimiento

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

que respondía a las necesidades de la modernidad emergente: la cuantificación, medición y objetivación del mundo externo. De esta manera, el conocimiento adquirió las características de ser eurocéntrico, moderno y racional, y el eurocentrismo se erigió, no sólo como el prisma cognitivo de los europeos, sino también de todos los que producían y reproducían este modo de conocimiento.

La *colonialidad del poder*⁹ clasifica a las personas según tres líneas “articuladas en una estructura global común”: *trabajo*, *raza* y *género*. A su vez, estas tres líneas son atravesadas por dos ejes centrales: “el control de la producción de recursos de sobrevivencia social y el control de la reproducción biológica de la especie” (p. 368). El primer eje se refiere al control de la fuerza de trabajo y sus productos que se estructuran como “propiedad”, y el segundo eje, al control del sexo y sus productos, en función a esta “propiedad”. Así, la *raza* emerge en función de ambos ejes en el capitalismo colonial eurocéntrico moderno.

A su vez, el *trabajo*, la *raza* y el *género* ordenan las relaciones de explotación, dominación y conflicto de este capitalismo colonial eurocéntrico y son fundamentales en la clasificación de las personas dentro de este capitalismo. Sin embargo, el *trabajo* resulta ser el ámbito central y permanente de las relaciones de explotación y dominación, por sobre la *raza* y el *género*.

Quijano señala que, mientras la producción de la categoría *género* a partir del sexo biológico es la más antigua en la historia de la humanidad, la categoría *raza* a partir del fenotipo (el color de la piel, la forma y el color del cabello, de los ojos, la forma y el tamaño de la nariz, etc.) es producida aproximadamente hace 500 años con la incorporación del continente americano al capitalismo colonial moderno. Las diferencias fenotípicas sirvieron de justificación para las relaciones de dominación, estableciendo jerarquías raciales entre vencedores y vencidos.

⁹ Según Quijano, el poder es una malla de relaciones de explotación, dominación y conflicto que se configuran en la disputa por el control del “trabajo, de la ‘naturaleza’, del sexo, de la subjetividad y de la autoridad” (2000, p. 368).

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

De esta manera y según identidades raciales predeterminadas, las personas de todo el mundo fueron clasificadas en dominantes europeos superiores y dominados no europeos inferiores. Además, las diferencias fenotípicas se definieron como expresión externa de las diferencias raciales, donde el color de la piel fue la marca racial diferencial más significativa. De acuerdo al color y a las identidades raciales, se estableció que los europeos dominantes eran la “raza blanca”, mientras que los no europeos dominados eran la “raza de color” (p. 374).

Estas clasificaciones raciales definieron también las clases sociales en Europa y sus colonias con sus respectivos colores: los blancos pertenecían a las clases dominantes, mientras los no blancos, a las clases dominadas. Las relaciones entre los géneros también fueron clasificadas en torno a estas divisiones raciales y de clase.

Quijano propone finalmente luchar por la destrucción de la *colonialidad del poder* para terminar con el *racismo* como eje articulador del capitalismo colonial eurocéntrico. “Esa lucha es parte de la destrucción del poder capitalista, [...] hoy la trama viva de todas las formas históricas de explotación, dominación, discriminación, materiales e intersubjetivas” (p. 380).

A modo de conclusión

La *interseccionalidad*, con su propuesta de analizar las interacciones entre las categorías de diferencia, resulta ser una herramienta bastante atractiva para la explicación de fenómenos de exclusión como el racismo, el patriarcado o la aporofobia.

Este enfoque supone un desafío para los investigadores acostumbrados a indagar en un solo aspecto de los fenómenos de exclusión porque la invitación a “hacerse la otra pregunta” implica un continuo cuestionamiento a las articulaciones de las dimensiones sociales y categorías de diferencia intervinientes en la experiencia y la constitución de las identidades de los individuos y los grupos. Además, al pensar las dimensiones y categorías en

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

interacción, obliga a abandonar las posturas teórico-metodológicas predeterminadas y la sobrevaloración de una dimensión o categoría por sobre las otras.

Un aporte no menor es el de señalar que las múltiples intersecciones identitarias de los sujetos rompen la uniformidad al interior de los grupos y que estos pueden tener unidad, pero que cada miembro puede estar atravesado por distintas y diversas dimensiones de empoderamiento y/o desempoderamiento.

En el caso de los estudios sobre el racismo, la *interseccionalidad* aporta un necesario abandono del predominio de las categorías fenotípicas, geográficas y “culturales” de la diferencia, aquellas tradicionalmente consideradas “raciales”, para incluir otras que complejizan y profundizan las ideas, los valores, las prácticas, las experiencias y los discursos racistas, como la clase social, la condición de ciudadanía jurídico-estatal, la lengua hablada, el género y la orientación sexual.

Pensar la raza, el género y la clase como categorías interactivas y dependientes una de las otras permite comprender los fenómenos de exclusión de una forma mucha más completa que si se las tomara de forma individual, independiente o inclusive de manera superpuesta.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

Referencias Bibliográficas

- Balibar, E. (2005a). Difference, Otherness, Exclusion. *Parallax*, 11(1), 19-34.
- Balibar, E. (2005b). La construction du racisme. *Actuel Marx*, 2(38), 11-28.
- Caggiano, S. (2007). Madres de frontera: género, nación y los peligros de la reproducción. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(28), 93-106.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Barcelona: Paidós.
- Crenshaw Williams, K. (1994). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. En M. Albertson Fineman, & R. Mykitiuk, *The Public Nature of Private Violence* (págs. 93-118). New York: Routledge.
- Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword. A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9, 67-85.
- de la Cadena, M. (2008). *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Lima: Enviñ Editores.
- Ginzburg, C. (1999). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik/Biblos.
- Hancock, A.-M. (2007). When Multiplication Doesn't Equal Quick Addition: Examining Intersectionality as a Research Paradigm. *Perspectives on Politics*, 5(1), 63-79.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Journal of World-Systems Research*, VI(2), 342-386.
- Stolcke, V. (1995). La nueva retórica de la exclusión en Europa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*(159).
- van Dijk, T. (1994). *Prensa, racismo y poder*. México: Universidad Iberoamericana.
- van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

Racismo e interseccionalidad: introducción teórica para una mejor comprensión de la exclusión | Villanueva | Págs. 102-123

van Dijk, T. (1999). *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa.

van Dijk, T. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Wade, P. (2008). Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales. En P. Wade, F. Urrea Giraldo, & M. Viveros Vigoya, *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (págs. 41-66). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES), Escuela de Estudio de Géneros.